

INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA LE CHATEAU S.A. POR EL EJERCICIO 2017

Quito, D.M. 1 de Julio del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía LE CHATEAU S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien llevar a su conocimiento que cumpliendo con las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros del ejercicio 2017, encontrando que los mismos cumplen con las disposiciones legales vigentes y los requisitos técnicos, tanto en el Balance de Comprobación y el Estado de Resultados.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para proporcionar cualquier información adicional que consideren pertinente sobre los Estados Financieros revisados.

Atentamente,



Mónica Terán Córdova

COMISARIO